OTRAS DISPOSICIONES

INSTITUTO VASCO ETXEPARE EUSKAL INSTITUTUA / BASQUE INSTITUTE

2043

RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2016, de la Directora del Instituto Vasco Etxepare, por la que se designa y se da publicidad a la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria para la selección de cinco lectores de Lengua y Cultura Vasca.

El 21 de abril de 2016 se publicó en el BOPV la Resolución de 8 de abril de 2016, de la Directora del Instituto Vasco Etxepare, para la convocatoria urgente de la selección de cinco lectores o lectoras de Lengua y Cultura Vasca.

El artículo 9 de la citada resolución dispone que se creará una Comisión de Selección que estudiará y evaluará las solicitudes.

En su virtud,

DISPONGO:

Primero.– Nombrar y hacer públicos los miembros de la citada Comisión de Selección. La Comisión se compondrá de la siguiente forma:

Presidenta: Dña. Mari José Olaziregi Alustiza, Directora para la Promoción y Difusión del Euskera del Instituto Vasco Etxepare.

Vocales:

– Dña. Lourdes Otaegui Imaz, o suplente.

– D. Pio Perez Aldasoro, o suplente.

– Dña. Garbiñe Iztueta Goizueta, o suplente.

– Dña. Nerea Madariaga Pisano, o suplente.

Secretario: D. Eneko Agirre Maiora, técnico de promoción de euskera y cultura del Instituto Vasco Etxepare, o suplente.

Segundo.– Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En San Sebastián, a 6 de mayo del 2016.

La Directora del Instituto Vasco Etxepare,
MARIA AITZPEA GOENAGA.